

EDICTO

Nº Edicto: 17083

Carátula: SEDE MARIA ELENA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-02891-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6332

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaria única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SEDE, MARIA ELENA Documento Nacional de Identidad 3.200.569, en los autos RO-02891-C-2024 "SEDE MARIA ELENA S/ SUCESION INTESTADA". Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 22 de octubre de 2024. FDO. Carina V. Passamonti. Jefa de división y subcoordinadora subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2024-002370